

**COMISIONES UNIDAS DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL**



México, D.F., a 13 de junio de 2008.
Oficio No. CUAPL/CT/02-1/08

**Integrantes de la Comisión de
Administración Pública Local
Presente**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la Reunión de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Ciencia y Tecnología, que tendrá verificativo **el día jueves 19 de junio de 2008, a las 11:00 horas en el Salón Benita Galeana**, ubicado en el Primer Piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende, misma que se llevará a cabo, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto de reforma que adiciona la fracción XXVI Bis, al artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, presentada por la Diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.
4. Asuntos Generales

Por lo anterior, esperamos contar con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

**DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL**

**DIP. GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**